

Calendario escolar para el curso académico 2024-2025

Organismo Conselleria de Educación, Universidades y Empleo

Código GVA 25685

Código SIA 3017231

Estado Abierto

Plazo de solicitud Abierto

INFORMACIÓN BÁSICA

¿Qué es y para qué sirve?

Fijar el período lectivo de cada curso académico mediante el Calendario escolar para el curso académico 2024-2025.

Información complementaria

1.- INICIO Y FIN DE CURSO:

Según la RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2024:

Las actividades escolares del curso académico 2024-2025 se iniciarán y finalizarán, en función de las enseñanzas cursadas, en las fechas siguientes:

1. En Educación Infantil y Educación Primaria, se iniciarán el 9 de septiembre de 2024 y finalizarán el 18 de junio de 2025.

2. En Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato se iniciarán el 9 de septiembre de 2024 y finalizarán el 18 de junio de 2025.

3. En Formación Profesional, Grado Básico, Grado Medio y Grado Superior, se iniciarán el 9 de septiembre de 2024 y finalizarán el 18 de junio de 2025.

Excepcionalmente el alumnado que curse programas formativos de cualificación básica iniciará las actividades escolares el 11 de septiembre de 2024 y finalizará el 18 de junio de 2025.

El alumnado que curse enseñanzas de Formación Profesional de Grado Básico de segunda oportunidad iniciará las actividades escolares el 11 de septiembre de 2024 y finalizará el 18 de junio de 2025.

4. En Formación de Personas Adultas, comenzarán el 16 de septiembre de 2024 y finalizarán el 13 de junio de 2025.

5. En enseñanzas Artísticas de Música y Danza, elementales y profesionales, enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño y enseñanzas Deportivas de régimen especial, comenzarán el 16 de septiembre de 2024 y finalizarán el 13 de junio de 2025.

6. En enseñanzas de Idiomas, comenzarán el 24 de septiembre de 2024 y finalizarán el 18 de junio de 2025.

2.- VACACIONES:

Los períodos de vacaciones del curso 2024-2025 serán los siguientes:

1.- Vacaciones de Navidad: desde el 23 de diciembre de 2024 al 6 de enero de 2025, ambos inclusive.

2. Vacaciones de Pascua: desde el 17 al 28 de abril de 2025, ambos inclusive.

3.- DÍAS FESTIVOS:

Durante este curso escolar serán festivos los días siguientes:

9 de octubre, Día de la Comunitat Valenciana.

1 de noviembre, Fiesta de todos los Santos.

6 de diciembre, Día de la Constitución.

19 de marzo, Día e San José.

1 de Mayo Día Internacional de los Trabajadores.

No obstante, para saber los días declarados no lectivos en cada municipio se ha de consultar al Consejo Escolar Municipal o al Ayuntamiento correspondiente.

Normativa general

· [Normativa] Orden de 11 de junio de 1998, de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se establecen los criterios generales por los que se ha de regir el calendario escolar para todos los centros docentes de la Comunidad Valenciana que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional, Bachillerato, Enseñanzas Artísticas y Enseñanzas de Idiomas (DOCV nº 3267 de 18/06/1998).

· [Normativa] RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2024, del director general de Centros Docentes por la que se fija el calendario escolar del curso académico 2024-2025 en la Comunitat Valenciana. (https://dogv.gva.es/datos/2024/06/17/pdf/2024_5471.pdf)

Enlaces

· [Normativa] Ver la RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2024, del director general de Centros Docentes por la que se fija el calendario escolar del curso académico 2024-2025 en la Comunitat Valenciana. (https://dogv.gva.es/datos/2024/06/17/pdf/2024_5471.pdf)

AYUDA

Problemas informáticos

· [Formulario de consulta](#)

Otras preguntas

· [Formulario de consulta](#)